

**CRÉDITO ÚNICO, S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.N.R.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,  
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**CRÉDITO ÚNICO, S.A. DE C.V.  
SOFOM, E.N.R.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,  
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Í N D I C E**

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
  
- ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS:
  
2. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
  
3. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
  
4. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
  
5. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
  
6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General de Accionistas y  
al Administrador Único de:**

**Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.** (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados integrales y sus flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Gossler, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**



**C.P.C. Jaime Díaz Martínez**  
**Socio**

Ciudad de México  
Marzo 21, 2023



# CRÉDITO ÚNICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

3.

## ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Notas 1, 2 y 3)  
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por intereses	\$ 103,317	\$ 82,583
Gastos por intereses	<u>(82,475)</u>	<u>(46,625)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO -(Nota 18)</b>	<b>20,842</b>	<b>35,958</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(1,715)</u>	<u>(110)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>19,127</b>	<b>35,848</b>
Comisiones y tarifas cobradas -(Nota 19)	7,495	7,940
Comisiones y tarifas pagadas -(Nota 19)	(18,324)	(16,510)
Resultado por intermediación -(Nota 19)	(940)	1
Otros ingresos (egresos) de la operación -(Nota 20)	6,366	11,695
Gastos de administración	<u>(22,654)</u>	<u>(23,395)</u>
	<u>(28,057)</u>	<u>(20,269)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>(8,930)</b>	<b>15,579</b>
Participación en la utilidad neta de otras entidades -(Nota 7)	<u>38</u>	<u>1,416</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>(8,892)</b>	<b>16,995</b>
Impuestos a la utilidad causados -(Nota 21)	-	(2,361)
Impuestos a la utilidad diferidos -(Nota 21)	<u>10,076</u>	<u>(4,294)</u>
	<u>10,076</u>	<u>(6,655)</u>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>1,184</b>	<b>10,340</b>
<b>Otros resultados Integrales (ORI):</b>		
Participación en los ORI de asociadas y otras inversiones permanentes -(Nota 7)	<u>(1,323)</u>	<u>(675)</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>\$ (139)</b>	<b>\$ 9,665</b>
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN</b>	<b>\$ 0.08</b>	<b>\$ 0.74</b>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

  
C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

  
C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

  
L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA  
Auditor Interno

## CRÉDITO ÚNICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Notas 1., 2., y 3)

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Resultado neto	
<b>SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2021</b>	\$ 16,104	\$ 62,063	\$ 2,255	\$ 42,992	\$ (421)	\$ 8,965	\$ 131,958
Traspaso del resultado neto a resultados acumulados				8,965		(8,965)	-
<b>Resultado integral - (Nota 7)</b>					<b>(675)</b>	<b>10,340</b>	<b>9,665</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	16,104	62,063	2,255	51,957	(1,096)	10,340	141,623
Traspaso del resultado neto a resultados acumulados				10,340		(10,340)	-
Incremento de la reserva legal			517	(517)			-
<b>Resultado integral - (Nota 7)</b>					<b>(1,323)</b>	<b>1,184</b>	<b>(139)</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	\$ 16,104	\$ 62,063	\$ 2,772	\$ 61,780	\$ (2,419)	\$ 1,184	\$ 141,484

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. JUAN CARLOS NAVARDO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA  
Auditor Interno



# CRÉDITO ÚNICO, S. A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Notas 1, 2, y 3)  
(Cifras en miles de pesos)

	2022	2021
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (8,889)	\$ 16,995
Partidas sin impacto en el efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios <b>-(Nota 4)</b>	(1,715)	(110)
Participación en la utilidad neta de otras entidades <b>-(Nota 7)</b>	38	(1,416)
	(10,566)	15,469
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	(79,448)	(98,202)
Incremento de obligaciones acumuladas	5,225	(29,747)
<b>Flujos netos de efectivo en actividades de operación</b>	<b>(84,789)</b>	<b>(112,480)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Inversión en asociada y otras inversiones permanentes	(3,086)	677
Aumento de pagos anticipados e intangibles -Neto-	(43,208)	(7,686)
<b>Flujos netos de efectivo en actividades de inversión</b>	<b>(46,294)</b>	<b>(7,009)</b>
<b>Efectivo a obtener en actividades de financiamiento</b>	<b>(131,083)</b>	<b>(119,489)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos obtenidos (pagados) -Neto-	140,164	115,561
<b>Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento</b>	<b>140,164</b>	<b>115,561</b>
<b>Aumento (Disminución) neto de efectivo e inversiones disponibles a la vista</b>	9,081	(3,928)
<b>Efectivo e inversiones disponibles a la vista al principio del periodo</b>	4,846	8,774
<b>Efectivo e inversiones disponibles a la vista al final del periodo</b>	<b>\$ 13,927</b>	<b>\$ 4,846</b>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

  
**C.P. LUIS MORALES ROBLES**  
Director General

  
**C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA**  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

  
**L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA**  
Auditor Interno

## **Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.**

Notas a los estados financieros  
al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras en miles de pesos)

---

### **Nota 1 – Constitución y objeto social**

Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. fue constituida en julio de 1997 como Sinérgica Mexicana, S.A. de C.V. Con fecha 21 de noviembre de 2006, los accionistas acordaron la transformación de la sociedad a SOFOM, E.N.R. Con fecha 18 de julio de 2007 los accionistas acordaron el cambio de la denominación de Sinérgica Mexicana, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. por la de Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (la Compañía).

El objeto principal de la Compañía es la celebración de operaciones y contratos de crédito, arrendamiento financiero y factoraje financiero con personas físicas y morales, para lo cual podrá obtener créditos y líneas de crédito con instituciones bancarias, de entidades financieras del país y del extranjero, ante las cuales también podrá dar en garantía y/o descontar o redescantar los contratos y títulos de crédito originados por la celebración de dichas operaciones.

La Compañía es subsidiaria directa de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. e indirecta de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

A partir del 1 de julio de 2021, la Compañía ya cuenta con personal a su cargo, debido a esto los servicios operativos, administrativos, contables y financieros que requería para su operación, le fueron proporcionados por su filial Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. hasta el 30 de junio de 2021.

### **Nota 2 - Bases de formulación de los estados financieros**

#### **Elaboración de estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento con lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Si bien es cierto a la Compañía no le aplican ciertas reglas de carácter prudencial, se hace una homologación en virtud de la consolidación de estados financieros a la que se sujeta y como una mejor práctica.

Por su importancia se destacan las siguientes bases:

#### **Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes

registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de inversiones en valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

### **Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros no consolidados se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros no consolidados, las cifras están presentadas en miles de pesos y cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos.

### **Reconocimiento de activos y pasivos en su fecha de concertación**

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, entre otras, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de la fecha de su liquidación.

### **Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros no consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10, "Efectos de la inflación", se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado los índices publicados por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y la acumulada en los tres últimos ejercicios se muestran como sigue:

<b>Inflación al 31 de diciembre de:</b>	<b>Inflación anual (%)</b>	<b>Acumulada en los últimos tres años (%)</b>
2022	7.82	18.32
2021	7.36	13.33
2020	3.15	10.81

### **Impactos en el negocio derivados de la pandemia y post- pandemia**

La pandemia tuvo significativas afectaciones económicas para la población en general, para las diversas empresas e industrias nacionales, incluidos nuestros acreditados, socios, proveedores y personal.

Derivado de esta situación, es que se adaptaron las estrategias y modelos de operación de la Compañía, acordes a la realidad económica que se vivía con la finalidad de seguir brindando seguridad y apoyo a los socios, además de preservar la calidad de la cartera, sostener el nivel de solvencia y mantener adecuados niveles de liquidez sobre la generación de rentabilidad, lo que permitió a la Compañía mantener sólidos indicadores y estructura de balance en ese periodo.

Los efectos de la pandemia continuaron ocasionando efectos en la economía a lo largo de 2022 y en conjunto con otros eventos (guerra de Ucrania), frenaron el repunte de las actividades económicas y generaron inflación que buscó ser contenida a través de un incremento de las tasas de referencia publicadas por Banco de México. La incertidumbre y el alza sustancial de las tasas impactó los mercados financieros y se tradujo en mayor escrutinio por parte de fondeadores y demás agentes financieros para con los intermediarios financieros no bancarios.

En este sentido, el incremento en las tasas de referencia afectó el modelo de negocio planteado por la Administración de la Compañía y consecuentemente en el nivel de margen. A pesar de ello, la Compañía logró a lo largo del año 2022 una posición financiera sólida y una liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos con las entidades financieras y otros proveedores, que le permiten contar con las condiciones financieras necesarias para continuar con desempeño sólido, lo cual confirma la prudencia de la Administración y que la estrategia definida por la misma y aprobada por el Administrador Único se está cumpliendo.

Lo anterior, considerando también que a finales de 2022 la Compañía tomó medidas encaminadas a incrementar el margen financiero a través de la colocación y renovación de cartera de crédito con tasas mínimas de colocación, gestión de tasas pasivas, ajuste a la estructura organizacional, inclusión de nuevos proyectos de negocio y el uso eficiente de las partidas de gasto.

Entre otras medidas implementadas se mencionan las siguientes:

- Mantener el ritmo de crecimiento de cartera total, consolidando las operaciones en oficinas regionales.
- Consolidar las operaciones en dólares para operaciones de crédito que permite cubrir las necesidades de financiamiento, en esas monedas, para nuestros clientes.
- Se han mejorado nuestros procesos operativos a través de sistemas con plataformas modernas que den accesibilidad inmediata a los socios de los diversos productos de nuestro portafolio.
- Se continúa con los procesos de diversificación de nuestras fuentes de fondeo para hacer más eficientes los recursos.
- Se han logrado eficiencias en los gastos de operación para hacer crecer nuestros activos productivos.

- Se ha diversificado el portafolio de productos financieros para ser más completos y seguir siendo atractivos para nuestros socios.

### **Autorización de los estados financieros**

El 21 de marzo de 2023, los funcionarios que suscriben los estados financieros no consolidados adjuntos autorizaron la emisión de los mismos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

### **Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, se resumen a continuación. Ninguna norma obligatoria con efecto material en los estados financieros ha dejado de reconocerse.

- a. Activos financieros** – Los instrumentos financieros por activos financieros son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo, se mide inicialmente al valor de la transacción.

#### **Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la Compañía y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas de la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, el ajuste en cambios se reconoce como parte del resultado integral de financiamiento.

### **Baja de activos financieros**

La Compañía registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

### **Compensación de activos financieros**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **Deterioro**

La Compañía reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar a sus acreitados y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo con el precio de la transacción que les dio origen se restan del saldo en libros bruto de dichos activos.

### **Castigos**

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no exista una posibilidad realista de que sea recuperado. La Compañía tiene implementada la política de castigar las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Independientemente de su castigo, los activos financieros castigados podrían sujetarse a procesos legales para lograr su recuperación.

- b. Mobiliario y equipo propio** – Originalmente se registran a su costo de adquisición y fueron actualizados de conformidad con lo mencionado en la Nota 2. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado del año en que se incurren, las adiciones y mejoras se capitalizan.
- c. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición** – La Compañía aplica la metodología establecida en el NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.

**d. Inversión en asociada y otras inversiones permanentes** – Inicialmente se registran a su valor de adquisición y se valúan mensualmente a través del método de participación.

**e. Pagos anticipados** – Incluye anticipos relacionados con la adquisición y servicios, que se recibirán con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Compañía. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien o servicio adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la posibilidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

**f. Crédito mercantil** – Es el activo registrado por el pago en exceso del costo de adquisición de las acciones de otras entidades sobre el valor en libros de las mismas. –Ver inciso “e” anterior–.

**g. Arrendamientos** – La Compañía reconoce en el estado de situación financiera un Activo por Derechos de uso por los bienes arrendados y un Pasivo por arrendamientos por su obligación de efectuar pagos por los arrendamientos, a menos que los arrendamientos sean de corto plazo o los activos arrendados sean de bajo valor. El activo por derechos de uso representa el derecho que tiene la entidad para usar los bienes arrendados y el pasivo representa la obligación que tiene de realizar pagos por los arrendamientos (**Ver Nota 8**).

**Depreciación del activo por derechos de uso** – Su depreciación se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros del activo por derechos de uso, durante el periodo comprendido desde la fecha de inicio del arrendamiento, hasta el final de la vida útil del activo arrendado o hasta el final del plazo del arrendamiento, el plazo que resulte menor.

**h. Pasivos financieros** – Los instrumentos financieros por pasivos financieros son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la Compañía, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, instituciones financieras, etc.

#### **Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas**

Se reconocen cuando estos pasivos se emiten o asumen, de acuerdo a los contratos suscritos por la Compañía. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por convención de monedas extranjeras se reconocen en el

resultado integral de financiamiento. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

### **Baja de pasivos financieros**

La Compañía registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

### **Compensación de pasivos financieros**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- i. **Impuesto sobre la renta (ISR) diferido** – Para el reconocimiento del ISR diferido, la Compañía utiliza el método de activos y pasivos integrales, el cual consiste en determinar dicho impuesto, aplicando la tasa del ISR correspondiente a las diferencias temporales entre los valores contable y fiscal de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.
- j. **Uso de estimaciones** – Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de los estados financieros por parte de la Administración, por lo que se han reconocido al cierre del ejercicio estimaciones tales como provisiones para gastos administrativos y estimación preventiva para riesgos crediticios. Los resultados pueden diferir de estos estimados y de los supuestos utilizados para su determinación.
- k. **Provisiones** – Se reconocen en los estados financieros cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que probablemente resulte de la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- l. **Partes relacionadas** – En el curso normal de sus operaciones la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, en operaciones de inversión y préstamo, mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación.
- m. **Beneficio a los empleados** – Con base en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Compañía reconoce los beneficios otorgados a sus empleados y otras provisiones que le son relativas. Esta NIF adapta su estructura en beneficios directos, a corto y largo plazo, en beneficios por terminación de la relación y en beneficios al retiro. Reduce los periodos de amortización de partidas pendientes de amortizar e incorpora la PTU causada y diferida, señalando que esta última se determinará en base al método de activos y pasivos. El pasivo reconocido por beneficios a los empleados se determina y ajusta con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes.



- n. Contingencias** – Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- o. Compromisos** – No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un gasto resultante de algún evento pasado.
- p. Capital contable** – Los conceptos del capital contable se expresan:
- A su costo histórico a partir del 1º de enero de 2008.
  - Hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- q. Transacciones en moneda extranjera** – Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.
- r. Resultado integral** – Se reconoce la utilidad neta y aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

**Nota 4 - Cartera de crédito –Neto–**

- a. La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	2022		2021	
	Capital	Intereses devengados	Total Cartera	Total Cartera
<b>Cartera de crédito</b>				
<b>Vigente:</b>				
Créditos				
comerciales				
documentados-				
Con garantía				
inmobiliaria	\$ 398,562	\$ 1,973	\$ 400,535	\$ 473,478
Con otras garantías	22,913	154	23,067	51,384
Sin garantía	432,597	2,525	435,122	249,034
Total cartera de crédito vigente	854,072	4,652	858,724	773,896

**Cartera de crédito**

**Vencida:**

Créditos

Comerciales

documentados-

Con garantía

inmobiliaria

-

-

-

-

Con otras 300

4

304

40

garantías

Sin garantía 2,264

116

2,380

123

Total cartera de

crédito vencida 2,564

120

2,684

163

Total cartera de

crédito \$ 856,636

\$ 4,772

\$ 861,408

\$ 774,059

- b. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los créditos están integrados por el capital e intereses devengados, son otorgados a plazos de 1 y hasta 180 meses con tasas de interés que oscilan entre el 5.02% y 35.00%. En función a los plazos de su recuperación, la cartera se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto plazo	\$ 50,196	\$ 32,848
Largo plazo	811,212	741,211
Total	\$ <u>861,408</u>	\$ <u>774,059</u>

La NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, establece las condiciones y procedimiento para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar a largo plazo provenientes de préstamos otorgados que generan intereses, entre otras.

Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor nominal que es similar a su costo amortizado, en atención a lo siguiente:

- a) La tasa de interés efectiva promedio de los créditos otorgados se encuentra dentro de mercado al compararla con tasas de interés para créditos similares que consideran el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de cobro.
- b) El valor razonable de los flujos de efectivo que se cobrarán por principal e intereses contractuales en el plazo remanente de los créditos otorgados a la tasa de mercado para determinar su valor presente comparados con el reconocimiento de los créditos a valores nominales, es similar, por lo que las diferencias calculadas no son importantes.
- c) La estimación para riesgos crediticios debe valuarse conforme al procedimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) que consiste en:

- I. Determinar la etapa de riesgo en la que se ubican los créditos.
- II. Determinar el Monto Recuperable de la cartera con riesgo de crédito considerando: Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, valuando a su valor presente los flujos que se estima recuperar, considerando garantías y colaterales recibidos, en su caso.
- III. Comparar el monto recuperable contra el valor de la cartera, la diferencia corresponde a la PCE que se debe reconocer en resultados.

Para determinar la etapa de riesgo de los créditos, se toma en cuenta el incremento de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la cartera y hasta la fecha de cierre de los estados financieros, como sigue:

Nivel 1. Cartera con riesgo de crédito bajo - El riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente.

Nivel 2. Cartera con incremento significativo de riesgo de crédito.

Nivel 3. Cartera con riesgo de crédito alto - Cartera con deterioro crediticio que afectará los flujos futuros de efectivo a recuperar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando las estadísticas de pérdidas de cartera de años pasados, además de que no se han presentado cambios en las condiciones actuales que afecten los índices de recuperación de cartera y a los pronósticos de recuperación que determinó la Compañía, la mayor parte de los créditos de cartera se clasifican en el Nivel 1. La determinación de la estimación para riesgo crediticio conforme al cálculo de la PCE se determinó como se indica a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo en libros de la cartera	\$ 858,724	\$ 773,896
Porcentaje estimado de incumplimiento	<u>0.1558%</u>	<u>0.0173%</u>
Monto de incumplimientos	1,338	134
Saldo de la estimación registrada	<u>1,338</u>	<u>134</u>
(Insuficiencia) exceso en estimación	\$ -	\$ -

La estimación para riesgos crediticios registrada, es mayor a la determinada con base en la metodología de PCE y esto se debe básicamente a que la Compañía cuenta con otras garantías sobre la cartera vencida al cierre de cada periodo contable.

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra de acuerdo a los recursos de los que provienen:

Recursos

	<u>Propios</u>	<u>Fondeados</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Créditos comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 400,535	\$ 400,535	\$ 473,478
Con otras garantías	-	23,067	23,067	51,384
Sin garantía	-	435,122	435,122	249,034
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 858,724</b>	<b>\$ 858,724</b>	<b>\$ 773,896</b>

A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

<u>Sector</u>	<u>2022</u>	<u>%</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 20,459	2%	\$ 21,491	3%
Industria	12,141	1%	12,365	1%
Servicios	828,808	97%	740,203	96%
	<b>\$ 861,408</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 774,059</b>	<b>100%</b>

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

	<b>2022</b>			
	<b>Días de antigüedad</b>			
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>366 en adelante</u>	<u>Total 2022</u>
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Con otras garantías	304	-	-	304
Sin garantía	1,018	271	1,091	2,380
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 1,322</b>	<b>\$ 271</b>	<b>\$ 1,091</b>	<b>\$ 2,684</b>

2021

Días de antigüedad

	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>366 en adelante</u>	<u>Total 2021</u>
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Con otras garantías	-	40	-	40
Sin garantía	103	16	4	123
<b>Total cartera de crédito</b>	<u>\$ 103</u>	<u>\$ 56</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 163</u>

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

**Intereses por Tipo de Garantía 2022**

Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 47,703	\$ 47,703
Con otras garantías	-	8,469	8,469
Sin garantía	-	47,089	47,089
Intereses de créditos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 103,261</u>	<u>\$ 103,261</u>

**Intereses por Tipo de Garantía 2021**

Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 46,808	\$ 46,808
Con otras garantías	-	6,327	6,327
Sin garantía	-	29,013	29,013
Intereses de créditos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 82,148</u>	<u>\$ 82,148</u>

Los intereses devengados por cartera de crédito se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses **-(Nota 18)**.

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 134	\$ 7,901
Más:		
Incrementos	1,715	110
Menos:		
Castigos	511	7,877
Saldo final	<u>\$ 1,338</u>	<u>\$ 134</u>

**Nota 5 - Otras cuentas por cobrar –Neto–**

La integración es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derivados (Cobertura de tasas)	\$ 8,397	\$ -
Impuesto sobre la renta a favor	2,291	47
Deudores UniCCo	808	-
Impuesto al valor agregado a favor	337	-
Otros deudores	97	15
Cesión de derechos	-	12,000
Honorarios abogados	-	863
Total	<u>\$ 11,930</u>	<u>\$ 12,925</u>

**Nota 6 – Propiedades, mobiliario y equipo –Neto–**

	<u>2022</u>
Inmuebles	\$ 74,906
Equipo de transporte	29
Equipo de computo	10
Total	<u>\$ 74,945</u>

En el mes de diciembre se realizó una compra de bienes inmuebles como locales comerciales por un valor de \$6,000. Se realizó una adjudicación por dación en pago por parte de los deudores que tenían saldo vencido a favor de la Compañía por \$68,906. Estos inmuebles están escriturados a nombre de la Compañía.

**Nota 7 - Inversiones permanentes**

Al cierre del año la integración es la siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	Participación		Participación	
	%	Importe	%	Importe
Unión de Crédito General, S.A. de C.V.	14	\$ 29,113	14	\$ 33,004
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	4	6,570	2	4,908
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	1	1,460	1	1,386
Otras inversiones		14		14
Total		<u>\$ 37,157</u>		<u>\$ 39,312</u>

Durante el ejercicio de 2021 se adquirieron 18,777 acciones del capital social de Unión de Crédito General, S.A. de C.V., el monto de compra ascendió a \$1,878.

Durante el ejercicio se generó una utilidad por participación en los resultados netos de estas entidades de \$38 (\$1,416 en 2021) y participación negativa en otros resultados integrales de \$1,323 (participación negativa de \$675 en 2021). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 muestra un saldo negativo de \$2,419 (\$1,096 en 2021).

### Nota 8 - Crédito mercantil, pagos anticipados e intangibles

La integración es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derechos de cobro	\$ 28,957	\$ 81,796
inversión en desarrollos inmobiliarios	14,208	-
Activo por derechos de uso	8,966	2,334
Depreciación por arrendamiento	(2,989)	(1,491)
Crédito mercantil	6,481	2,604
Pagos anticipados	3,283	2,973
Varios	2,157	81
Intereses por devengar COVID-neto	2,022	2,853
Intangibles	1,298	1,298
Seguros por amortizar	404	227
Otros activos larga duración	222	183
Total	<u>\$ 65,009</u>	<u>\$ 92,858</u>

### Arrendamiento de bienes

Los efectos de la NIF D-5 se resumen a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo por derechos de uso	\$ 5,977	\$ 843
Pasivo por contratos de arrendamiento corto plazo	2,988	422
Pasivo por contratos de arrendamiento largo plazo	3,925	885
Suma	<u>\$ 6,913</u>	<u>\$ 1,307</u>

El reconocimiento del activo por derechos de uso se determinó a su costo, el cual incluye básicamente el importe de la valuación inicial del pasivo por arrendamientos. El pasivo por arrendamientos se determinó de acuerdo al valor presente de los pagos estimados de las rentas futuras que serán pagadas durante la vigencia de los contratos de arrendamiento.

Para la determinación del valor presente de los pagos futuros de las rentas, se utilizó la tasa libre de riesgo aplicable en México, en este caso, la Tasa de CETES a 28 días anualizada que ascendió al 7.25% anual.

A continuación, se presenta información sobre los montos reconocidos en resultados por los arrendamientos:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo financiero de pasivos por arrendamiento	\$ 568	\$ 107
Depreciación (gasto) del activo por derechos de uso	<u>2,989</u>	<u>422</u>
Total \$	<u><u>3,557</u></u>	<u><u>\$ 529</u></u>

En 2022 la entidad realizó pagos por concepto de arrendamiento de bienes por \$2,621 (en 2021 \$406).

A continuación, se resumen los pagos estimados futuros por arrendamiento que la Compañía realizará en los 3 años siguientes:

<u>Año</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
2022	\$ 2,865	\$ 438
2023	2,977	459
2024	<u>3,124</u>	<u>483</u>
Total	<u><u>\$ 8,966</u></u>	<u><u>\$ 1,380</u></u>

Los contratos de arrendamiento se suscribieron con una vigencia variable, al término es probable que se renueven por los mismos periodos. Los contratos de arrendamiento prevén que las rentas se incrementarán anualmente conforme al ajuste anual por inflación durante la vigencia de los contratos.

El saldo del crédito mercantil se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$ 5,225	\$ 1,349
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	<u>1,256</u>	<u>1,255</u>
Total \$	<u><u>6,481</u></u>	<u><u>\$ 2,604</u></u>

En el ejercicio se generó un aumento neto de \$3,877 (disminución de \$1,029 en 2021).



### Nota 9 - Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

La integración de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra como sigue:

	<b>2022</b>		
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco 1	\$ 251,811	\$ -	\$ 251,811
Banco 2	42,243	44,085	86,328
Banco 3	245,997	-	245,997
Banco 4	50,215	-	50,215
Banco 5	9,393	-	9,393
Banco 6	38,324	-	38,324
Banco 7	24,722	-	24,722
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. <b>-(Nota 10)</b>	<u>160</u>	<u>210,726</u>	<u>210,886</u>
	<u>\$ 662,865</u>	<u>\$ 254,811</u>	<u>\$ 917,676</u>
	<b>2021</b>		
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco 1	\$ 132,145	\$ -	\$ 132,145
Banco 2	30,595	57,167	87,762
Banco 3	245,203	-	245,203
Banco 4	50,057	-	50,057
Banco 5	12,521	9,375	21,896
Banco 6	18,025	-	18,025
Banco 7	14,600	-	14,600
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. <b>-(Nota 10)</b>	<u>104</u>	<u>203,722</u>	<u>203,826</u>
	<u>\$ 503,250</u>	<u>\$ 270,264</u>	<u>\$ 773,514</u>

Las tasas de interés anual que se contrataron con las instituciones bancarias son de mercado y fluctúan desde un 4.98% y hasta un 15.22% (5.09% y hasta 10.21% en 2021).

La garantía líquida de los préstamos bancarios asciende a \$501,220 (\$486,276 en 2021), está dada por inversiones en valores que Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (empresa controladora) realiza en la misma institución bancaria. Dichos recursos son restringidos y deben mantenerse invertidos en las instituciones bancarias en tanto no se liquide el adeudo motivo del contrato de prenda.

La garantía prendaria está otorgada por cartera de cuentas por cobrar de la propia empresa y asciende a \$123,930 (\$288,052 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen contratadas y dispuestas las líneas de crédito siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Líneas de crédito	\$ 1,079,600	\$ 955,000
Líneas utilizadas	703,213	551,166
Monto disponible	<u>\$ 376,387</u>	<u>\$ 403,834</u>

A continuación, se muestran las brechas de vencimiento:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Inversiones	\$ 3,000	\$ -	\$ 3,405	\$ -
Crédito	50,196	811,212	32,848	741,211
	<u>53,196</u>	<u>811,212</u>	<u>36,253</u>	<u>741,211</u>
Pasivos bancarios y otros organismos	<u>662,865</u>	<u>254,811</u>	<u>503,250</u>	<u>270,264</u>
Brecha	<u>\$ (609,669)</u>	<u>\$ 556,401</u>	<u>\$ (466,997)</u>	<u>\$ 470,947</u>

De conformidad con la *NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar*, los pasivos bancarios fueron valuados a su valor nominal que es similar a su costo amortizado, considerando lo siguiente:

- a) La tasa de interés efectiva promedio de las deudas, se encuentra dentro de mercado al compararla con tasas de interés para financiamientos similares que consideran el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago.
- b) Al comparar el valor razonable de los flujos de efectivo que se pagarán por principal e intereses contractuales en el plazo remanente de los pasivos bancarios descontados a la tasa de mercado para determinar su valor presente con el saldo de los préstamos a valores nominales, las diferencias calculadas no son significativas.

#### Nota 10 - Partes relacionadas

a. Los saldos son los siguientes:

<b>Activo</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Inversiones disponibles a la vista:</b>		
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	\$ 3,000	\$ 3,405

**Cartera de crédito:**

Operadora de arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$ <u>172,400</u>	\$ <u>55,500</u>
Miembros directivos	\$ <u>189,953</u>	\$ <u>182,951</u>

**Deudores diversos**

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	\$ <u>808</u>	\$ <u>-</u>
---	---------------	-------------

**Propiedades, Mobiliario y Equipo**

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	\$ <u>6,000</u>	\$ <u>-</u>
---	-----------------	-------------

**Pasivo**

**Otras cuentas por pagar:**

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. <b>-(Nota 13)</b>	\$ <u>3,480</u>	\$ <u>-</u>
Corto plazo	\$ <u>3,480</u>	\$ <u>-</u>

**Préstamos:**

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. <b>-(Nota 9)</b>	\$ <u>210,886</u>	\$ <u>203,826</u>
Largo plazo	\$ <u>210,886</u>	\$ <u>203,826</u>

b. Las operaciones realizadas son las siguientes:

<u>Partes relacionadas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.</b>		
<u>Gastos por:</u>		
Intereses	\$ 24,848	\$ 20,117
Comisiones	14,015	13,319
Servicios administrativos	-	2,654
<u>Ingresos por:</u>		
Comisión por cesión de derechos	\$ 6,847	\$ 7,568
Implementación de sistemas	632	-
Intereses- <b>(Nota 18)</b>	56	435

**Operadora de Arrendamiento  
Puro, S.A.P.I. de C.V.**

Gastos por:

Intereses	\$	-	\$	639
Renta y mantenimiento		<u>-</u>		<u>475</u>

Ingresos por:

Intereses	\$	<u>16,667</u>	\$	<u>2,872</u>
-----------	----	---------------	----	--------------

**Nota 11 - Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar**

Constituye el derecho que tienen los trabajadores de participar de las utilidades de la Compañía, la base para el cálculo de la PTU causada, se determina sobre la misma utilidad fiscal del ISR con algunos ajustes considerados en la propia Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). En el ejercicio de 2022 no hubo PTU causada (\$772 en el 2021).

**Nota 12 – Beneficios a los empleados**

El costo de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral se determinó con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Los componentes del costo neto del periodo son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo neto del periodo:		
Costo laboral	\$ 2	\$ 33
Costo financiero	2	1
Reciclaje de remediaciones	<u>(1)</u>	<u>-</u>
	\$ <u>3</u>	\$ <u>34</u>

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones por beneficios		
definidos (OBD) inicial	\$ 22	\$ -
Costo neto del periodo	3	34
Remediaciones netas del ORI	(1)	(1)
Beneficios pagados a cargo		
del pasivo neto proyectado	<u>(9)</u>	<u>(11)</u>
	\$ <u>15</u>	\$ <u>22</u>

Las primas de antigüedad que los colaboradores de la Compañía tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen como gastos en el año que se presentan.

El cargo a resultados por este concepto en 2022 fue de \$200 (\$60 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la vida laboral promedio de los empleados es de 6.78 años.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial en ambos años fueron las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
De descuento	8.00 %	8.00 %
De incremento salarial	5.50 %	5.50 %
De incremento UMA	4.00 %	4.00 %

### Nota 13 - Acreedores diversos

El saldo de acreedores diversos se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arrendamientos operativos <b>-(Nota 8)</b>	\$ 6,913	\$ 1,307
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. <b>-(Nota 10)</b>	3,480	-
Otras cuentas por pagar	1,591	1,052
Depósitos en garantía	73	69
Total	<u>\$ 12,057</u>	<u>\$ 2,428</u>

### Nota 14 - Contingencias

Se tienen varias demandas interpuestas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la Compañía.

### Nota 15 - Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

<u>Capital</u>	<u>Serie</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Importe</u>
Fijo	A	\$ 1	8,464,286	\$ 8,464
Variable	B	1	19,903,267	19,903
			<u>28,367,553</u>	<u>28,367</u>

No exhibido	14,444,444	14,444
Exhibido	13,923,109	13,923
Actualización	-	2,181
Total	<u>13,923,109</u>	<u>\$ 16,104</u>

#### Prima en suscripción de acciones

Corresponde al excedente a los valores nominales de las acciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de la prima en suscripción de acciones es de \$62,063.

#### Reserva legal

Por disposición de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas deberá separarse anualmente el 5% como mínimo, para constituir el fondo de reserva legal, hasta que importe la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 el monto de la reserva legal es de \$2,772 (\$2,255 en 2021).

#### Restricciones al capital contable

- a. Las utilidades o dividendos distribuidos están gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto los que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo.

Los dividendos pagados de las utilidades generadas a partir del 1° de enero de 2014 a los accionistas personas físicas y a los no residentes en México, estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% que será retenido y pagado por la Compañía como impuesto definitivo, sin que exista la posibilidad de acreditarlo por parte de los accionistas.

- b. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).
- c. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.
- d. A la fecha de cierre de los estados financieros, el saldo de la CUFIN y CUCA ascienden a \$48,861 y \$115,988 respectivamente (\$42,211 y \$107,624 respectivamente en 2021).

#### **Nota 16- Administración de riesgos**

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad y rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los riesgos y el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Compañía.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas de riesgo y establecer límites máximos de riesgo que puede tolerar la Compañía según los factores de riesgo, también es responsable de implementar los procedimientos para medir, administrar y controlar los riesgos.

#### Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, mediar, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la Compañía trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

#### Riesgo de liquidez

La Compañía asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la Compañía pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez. Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado de manera natural a las actividades de intermediación financiera que la entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo. Para administrar y controlar este riesgo, la entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los acreditados, proveedores y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

#### Nota 17 - Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 su cálculo es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de crédito	\$ 860,070	\$ 773,925
	8%	8%
	<u>68,806</u>	<u>61,914</u>

Activo total	1,071,290	918,644
	1%	1%
	<u>10,713</u>	<u>9,186</u>
Capital contable	141,484	141,623
Cargos diferidos	23,386	8,430
Impuestos diferidos	8,230	(5,222)
Suma	<u>31,616</u>	<u>3,208</u>
Capital neto	<b>109,868</b>	<b>138,415</b>
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	68,806	61,914
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	10,713	9,186
	<u>79,519</u>	<u>71,100</u>
<b>Capital neto</b>	<b>109,868</b>	<b>138,415</b>
Excedente del capital neto	30,349	67,315
Activos sujetos a riesgo de crédito (cartera neta)	860,070	773,925
Activos sujetos a riesgo de mercado (activo total por 1% por 12.5)	133,911	114,831
Total de activos sujetos a riesgo	\$ <u>993,981</u>	\$ <u>888,756</u>
Capital neto/ total de activos sujetos a riesgo	<u><b>11.06%</b></u>	<u><b>15.57%</b></u>

### Nota 18 – Margen financiero

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero, se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos:</b>		
Rendimientos de la cartera de crédito		
-(Nota 4)	\$ 103,261	\$ 82,148
Rendimientos de inversiones en valores		
-(Nota 10)	56	435
	<u>103,317</u>	<u>82,583</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses de préstamos bancarios		
y de otros organismos	(82,475)	(46,625)
<b>Margen financiero</b>	\$ <u>20,842</u>	\$ <u>35,958</u>



**Nota 19 - Resultado integral de financiamiento**

La integración es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones pagadas	\$ (17,756)	\$ (16,403)
Gasto financiero por pasivo de arrendamiento	<u>(568)</u>	<u>(107)</u>
Total comisiones pagadas	(18,324)	(16,510)
Comisiones cobradas	7,495	7,940
Resultado por intermediación	<u>(940)</u>	<u>1</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>(11,769)</u></b>	<b>\$ <u>(8,569)</u></b>

**Nota 20 - Otros ingresos –Netos–**

La integración se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingreso por venta de acciones	\$ 12,081	\$ 9,232
Seguros	2,238	2,523
Investigación de crédito	1,296	1,862
Asesoría financiera	1,036	1,489
Ingreso por implementación de sistemas	632	-
Otros ingresos	511	459
Actualización ISR	-	133
Ingreso por venta de activo fijo	-	3,142
Ingreso por cesión de derechos	<u>-</u>	<u>22,000</u>
	<u>17,794</u>	<u>40,840</u>
Costo por venta de acciones	(11,101)	(8,281)
Costo por implementación de sistemas	(327)	-
Costo por venta de activo fijo	-	(1,081)
Costo por cesión de derechos	<u>-</u>	<u>(19,783)</u>
	<u>(11,428)</u>	<u>(29,145)</u>
<b>Neto</b>	<b>\$ <u>6,366</u></b>	<b>\$ <u>11,695</u></b>

Durante el ejercicio 2022 la Compañía realizó la venta de 94,182 acciones del capital social de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. (En 2021, vendió 94,481 acciones del capital social de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y 503 acciones del capital social de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.).

### Nota 21 - Impuestos a la utilidad

La tasa del ISR vigente en 2022 y 2021 fue del 30%. En 2022, la Compañía determinó una pérdida fiscal de \$28,099 (En 2021, se determinó una utilidad fiscal de \$7,871).

El impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR causado	\$ -	\$ (2,361)
ISR diferido en resultados	10,076	(4,294)
Impuesto a la utilidad	<u>\$ 10,076</u>	<u>\$ (6,655)</u>

El impuesto de las principales partidas que dieron origen al activo diferidos neto son:

	<u>ISR</u>		<u>PTU</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 1,338	\$ 134	\$ 1,338	\$ 134
Cuentas por cobrar	(8,402)	(13,653)	(8,402)	(13,653)
Arrendamiento por derecho de uso	936	463	936	463
Perdida fiscal	<u>26,661</u>	<u>-</u>	<u>26,661</u>	<u>-</u>
Base del impuesto diferido	20,533	(13,056)	20,533	(13,056)
Tasa aplicable	30%	30%	10%	10%
ISR diferido en balance - Activo	6,160	(3,917)	2,053	(1,305)
Exceso en provisión	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17</u>	<u>-</u>
Subtotal	6,160	(3,917)	2,070	(1,305)
ISR diferido del año anterior -Activo	<u>3,916</u>	<u>(377)</u>	<u>1,306</u>	<u>-</u>
ISR diferido en resultados	<u>\$ 10,076</u>	<u>\$ (4,294)</u>	<u>\$ 3,376</u>	<u>\$ (1,305)</u>

La conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva del impuesto sobre la renta, expresada en porcentaje, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa efectiva del Impuesto	-25%	-27%
Ingresos fiscales y efectos inflacionarios	38%	44%
Utilidad por participación subsidiarias	7%	6%

Estimación preventiva para riesgos crediticios	-7%	-9%
Quebrantos	6%	5%
Gastos diferidos	11%	11%
	<u>30%</u>	<u>30%</u>

## Nota 22 - Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

### Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2023

*El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en Mejoras que generan cambios contables y Mejoras que no generan cambios contables, como sigue:*

- a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2023:

#### **NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas**

Se establece que la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios no debe afectar los resultados del periodo, por lo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

#### **NIF C-11 Capital contable**

Señala que, si el valor contable de los activos entregados como reembolso de capital difiere del monto acordado de redención de las acciones, dicha diferencia debe afectarse contra las utilidades acumuladas.

#### **NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras**

La NIF B-15 incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional.

La Mejora aclara que dicha solución se permite por sentido práctico cuando los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro. Así mismo, en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladora también debe cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

- b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2023:

- NIF B-10 Efectos de inflación
- NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-3 Cuentas por Cobrar
- NIF C-4 Inventarios
- NIF D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento
- Varias normas particulares y glosario
- NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

- c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2023 (permitiéndose su aplicación anticipada)

### **NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera**

El CINIF consideró conveniente actualizar el Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera (MC de las NIF) para conservar la más alta convergencia posible con la normativa internacional, aún y cuando sigue manteniendo su carácter normativo. La gran cantidad de NIF particulares emitidas desde la última versión del MC en 2005, generó la necesidad de actualizarlo, de tal forma que sea más práctico y funcional incluirlo en una sola NIF (NIF A-1) dividida en 10 capítulos.

<b>Capítulo</b>	<b>Nombre</b>
10	Estructura de las Normas de Información Financiera
20	Postulados básicos
30	Objetivo de los estados financieros
40	Características cualitativas de los estados financieros
50	Elementos básicos de los estados financieros
60	Reconocimiento
70	Valuación
80	Presentación y revelación
90	Supletoriedad
100	Vigencia

El MC es la base teórica que tiene como objetivo esencial dotar de sustento racional a las NIF particulares y sirve como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable. Dentro de los cambios más importantes de este MC, destacan la inclusión de los reportes técnicos como parte de los documentos del CINIF, cambios a las referencias o nombres de los postulados y capítulos, la reestructuración de la jerarquía de las características cualitativas de los estados financieros, modificación a las definiciones de activo y pasivo, cambios en los conceptos de reconocimiento inicial y reconocimiento posterior por los de valuación inicial y valuación posterior, eliminación de la base de valuación de recurso histórico dado que esta se cubre con la nueva base de valuación de costo amortizado, entre otras.

### **Nota 23 -Reforma laboral en materia de vacaciones**

El 27 de diciembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones. La reforma incrementa de 6 a 12 los días de vacaciones para los

trabajadores con más de un año de servicios y aumentará en 2 días laborables, hasta llegar a 20, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en 2 días por cada cinco de servicios

Por otro lado, el 16 de enero de 2023 el CINIF emitió el Reporte Técnico (RT) 56 cuyo objetivo es dar las guías para el reconocimiento contable de los principales efectos del Decreto publicado en el DOF por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones, particularmente en los estados financieros de las entidades al cierre del ejercicio 2022.

El RT 56 se focaliza en el reconocimiento contable de los siguientes conceptos:

- a) pasivo por vacaciones
- b) provisión por beneficios directos a largo plazo y por beneficios post-empleo, en los casos en que la prestación de vacaciones sea una prestación incluida en ese tipo de beneficios.

Derivado de lo anterior, la administración ha evaluado sus efectos al cierre del ejercicio de 2022 los cuales no son significativos y no ha identificado asuntos adicionales a revelar al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los estados financieros no consolidados.

### **Nota 24 - Entorno fiscal**

- a) IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS

En 2022 y 2021 se causó el ISR, mismo que se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30%.

- b) EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2023

El 14 de noviembre 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2023. A continuación se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes.

### **Código Fiscal de la Federación**

#### *Dictamen fiscal de estados financieros*

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito,

las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490 así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

El artículo 32-H, extiende la obligación a los contribuyentes que sean partes relacionadas de los sujetos establecidos en el artículo 32-A, segundo párrafo del Código.

*Dictamen fiscal, de las infracciones*

Se reforma el artículo 91-A para considerar como infracción, la relacionada con el dictamen de estados financieros, cuando el contador público omita denunciar que el contribuyente ha incumplido con las disposiciones fiscales y aduaneras o que ha llevado a cabo alguna conducta que pueda constituir la un delito fiscal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, fracción III, tercer párrafo del Código.

*Dictamen fiscal, del encubrimiento*

Se reforma y adiciona la fracción III al artículo 96, Es responsable de encubrimiento en los delitos fiscales, cuando derivado de la elaboración del dictamen de estados financieros, el contador público inscrito haya tenido conocimiento de un hecho probablemente constitutivo de delito sin haberlo informado en términos del artículo 52, fracción III, tercer párrafo del Código.

**Las veinticuatro notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros.**



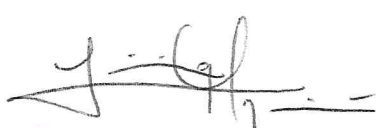
---

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General



---

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO  
FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y  
Cumplimiento Regulatorio



---

L.C. LILIA YOLANDA  
MEJIA VACA  
Auditor Interno